



## PRÓRROGA ACTA DE SUSPENSIÓN

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**PROGRAMA  
EQUIPAMIENTOS URBANOS**

**CONVOCATORIA N° PAF-EUC-I-014-2019**

**OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A: LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TERRAZAS DEL PUERTO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER”**

La CONTRATANTE, en ejercicio de sus facultades, y en especial las establecidas en el numeral 1.26. “SUSPENSIÓN Y/O CANCELACIÓN DE LA CONVOCATORIA” del Subcapítulo I “GENERALIDADES”, Capítulo II “DISPOSICIONES GENERALES” de los Términos de Referencia, procede a prorrogar la suspensión temporal de la **Convocatoria No. PAF-EUC-I-014-2019**, previo a la publicación de la actividad “Informe de Evaluación y Asignación de Puntaje (Orden de Elegibilidad)

“(...)

### **1.26. SUSPENSIÓN Y/O CANCELACIÓN DE LA CONVOCATORIA**

*La CONTRATANTE se reserva el derecho de suspender o cancelar en cualquier etapa del proceso la convocatoria que se halle en curso, inclusive antes de la firma del contrato, cuando se presenten o sobrevengan circunstancias que impidan el curso normal de la misma.*

*Para lo cual, LA CONTRATANTE emitirá acta de suspensión y/o cancelación según corresponda, que se publicará en la página web del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER y FINDETER.*

(...)”

Lo anterior, teniendo en cuenta que la convocatoria PAF-ATF-O-019-2019 correspondiente a la obra del proyecto objeto de esta convocatoria, prorrogó la suspensión temporal por treinta (30) días más.

Teniendo en cuenta que las convocatorias para la obra e interventoría deben adelantarse de manera simultánea. Se procede prorrogar la **SUSPENSIÓN TEMPORAL** de la Convocatoria No. **PAF-EUC-I-014-2019**, por el término de hasta treinta (30) días calendario a partir del día corriente siguiente de la presente publicación, so pena de cancelar la convocatoria en la eventualidad que no se supere tal circunstancia.

Para constancia, se expide a los veintiocho (28) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**